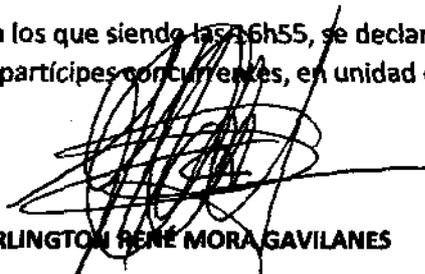


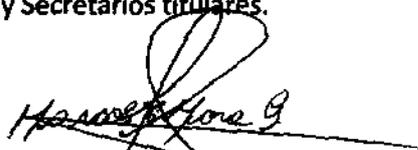
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA  
IN.PLANET S.A.**

En la ciudad de Milagro a los 25 días del mes de Marzo del dos mil quince, a las dieciséis horas, en las oficinas situada en las calles Malecón 312 entre Sucre y Federico Proaño, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **IN.PLANET S.A.**, con la concurrencia de los siguientes partícipes: Señor Harlington René Mora Gavilanes, propietario de 7,040 participaciones sociales y el señor Marcos César Mora Gavilanes, propietario de 1,760 participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas no negociables e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada participación de acuerdo a su valor pagado. Como los partícipes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD. 8.800,00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **IN.PLANET S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, atento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también declaran estar de acuerdo y aprueban los puntos del orden del día, que son: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014; Y, 2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2014.** Preside la sesión el señor Marcos César Mora Gavilanes, quien actúa en calidad de Secretario; y, el señor Harlington René Mora Gavilanes quien actúa en condición de Gerente-Presidente de la Compañía. En este estado, el Gerente-Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y, el Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que aquel orden se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primer punto relativo a **conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2014**, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Accionistas. Luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La junta general resuelve unánimemente aprobar el estado financiero del año 2014, balances e informes, por lo que el señor Gerente-Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo a **nombramiento de comisario principal para el informe del año 2014**; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar a la CPA. **SANDRA CECILIA LÓPEZ VÍCTOR** para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2014. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

Con los que siendo las 16h55, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los partícipes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretarios titulares.



**HARLINGTON RENÉ MORA GAVILANES**  
**ACCIONISTA GERENTE-PRESIDENTE**



**MARCOS CÉSAR MORA GAVILANES**  
**ACCIONISTA**

**CERTIFICO:** Que el presente documento es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **IN.PLANET S.A.**, al que me remito en caso necesario.

**Guayaquil, 25 de marzo de 2015**



**MARCOS CÉSAR MORA GAVILANES**  
**SECRETARIO AD-HOC**